

John A. Buccini, Director
UNEP Chemicals
International Environment House
11-13, chemin des Anémones
CH-1219 Châtellaine
Geneva, Switzerland.

Phone: (+41 22) 917 81 83
Fax: (+41 22) 797 34 60
Email: info@unepchemicals.ch
info@pops.int
info@pic.int

PNUMA Productos Químicos es una unidad de la División de Tecnología, Industria y Economía.

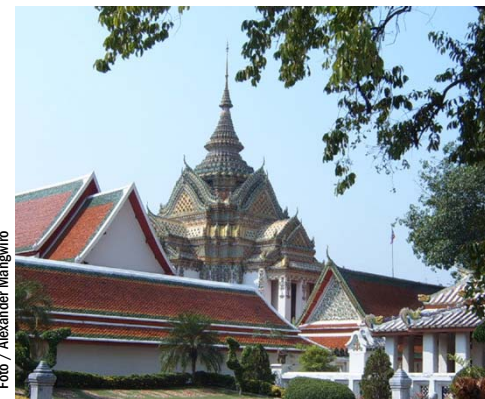
LE INVITAMOS A QUE VISITE NUESTRO
SITIO WEB EN WWW.CHEM.UNEP.CH

Se puede obtener una lista de publicaciones en PNUMA Productos Químicos y en el sitio web (www.chem.unep.ch).
La documentación se suministra gratuitamente.

Consultas regionales sobre MPA y MTD

El Convenio de Estocolmo requiere que las Partes promuevan y utilicen las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) y las Mejores Prácticas Ambientales (MPA) para tratar las liberaciones de COP producidas de forma no intencional. En esas actividades, las Partes deben tener en cuenta las orientaciones que adopte la Conferencia de las Partes. Un grupo de expertos ha elaborado un proyecto de orientación sobre MPA y MTD para que la Conferencia de las Partes lo considere en su primera reunión. Dada la importancia de las MPA y las MTD, la División de Productos Químicos del PNUMA y la secretaría del Convenio de Estocolmo, con el apoyo de Suiza y el Fondo canadiense para los COP, está celebrando consultas regionales para prestar asistencia a los países en la preparación de las deliberaciones que tendrán lugar en la primera reunión de la Conferencia de las Partes.

Las consultas permitirán: el uso sin demora de las directrices por los países en la elaboración de sus planes de acción nacionales relativos a los COP producidos de forma no intencional; la determinación de fuentes y cuestiones que todavía no se han abordado en las directrices; y la celebración de consultas entre los gobiernos en diversas regiones sobre estas cuestiones antes de la primera reunión de la Conferencia de las Partes. En febrero y abril de 2005 se celebraron consultas con países en desarrollo y países con economías en transición.



Bangkok

Fortalecimiento de la capacidad de los centros de coordinación del Convenio de Estocolmo

Los centros de coordinación del Convenio de Estocolmo son fundamentales para garantizar la comunicación entre los interesados directos nacionales, las Partes en el Convenio y la Conferencia de las Partes. Teniendo esto presente, el Fondo Canadiense para los COP, el Gobierno de Suiza y la secretaría del Convenio de Estocolmo iniciaron un proyecto para fortalecer las capacidades de los centros de coordinación de los países en desarrollo para desempeñar sus funciones y aplicar el Convenio con éxito. El proyecto incluye la organización de talleres regionales como foro para que los centros de coordinación deliberen sobre sus funciones y necesidades y determinen métodos de desempeñar sus tareas. También se iniciarán en

el marco del proyecto algunos estudios experimentales nacionales destinados a establecer la base para la labor de los centros de coordinación. El primer taller regional, acogido por el Ministère de l'Aménagement du Territoire, de l'Eau et de l'Environnement, se celebró en febrero de 2005 en Marrakech (Marruecos) y a él asistieron 33 centros de coordinación de África. Los participantes se identificaron totalmente con la reunión y formularon un conjunto de recomendaciones y mandatos para los centros de coordinación que deseen entrar en contacto con otras regiones. También llegaron a un acuerdo sobre la necesidad de crear una red de centros de coordinación apoyada por un sistema de intercambio de información



Participantes en el taller que tuvo lugar en Marrakech

utilizando las redes de intercambio de información sobre productos químicos (100) PNUMA/EPA y el Sistema de Información sobre Tecnología Ambientalmente

Racional (ESTIS). Estas actividades se ampliarán a otras regiones.

El Boletín PNUMA Productos Químicos se publica periódicamente para dar a los lectores de todo el mundo una visión actualizada de las actividades encaminadas a promover un manejo ecológicamente racional de los productos químicos y ayudar a proteger la salud pública y el medio ambiente.

El PNUMA promueve el desarrollo sostenible al actuar como factor catalizador de las medidas mundiales esenciales y crear capacidad para el manejo ecológicamente racional de los productos químicos, a través del intercambio de información, la formación y la creación de capacidad.

Las solicitudes de información y correspondencia editorial deberán enviarse al Director del PNUMA Productos Químicos. Se autoriza la reproducción del material, sin cargo, a condición de que se indique la fuente.



Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PNUMA Productos Químicos

Boletín informativo

Vol. 9, No. 1 Mayo 2005

Estado de la ratificación del Convenio de Estocolmo

Al 4 de abril de 2005, 97 Partes. Nuevas Partes desde la última publicación: Albania, Argentina, Bulgaria, Burkina Faso, Chile, China, Chipre, Comunidad Europea, Eritrea, Islas Cook, Islas Salomón, Jordania, Kenya, Kiribati, Latvia, Liechtenstein, Mauricio, Mónaco, Nueva Zelanda, Omán, Portugal, Qatar, República Democrática del Congo, Rumania, Tailandia, Togo, Uganda, Reino Unido.

Primera reunión del Comité de Examen de Productos Químicos del Convenio de Róterdam

La primera reunión del Comité de Examen de Productos Químicos del Convenio de Róterdam se celebró en Ginebra del 11 al 18 de febrero de 2005, y en ella participaron 26 expertos y otros observadores. El Comité de Examen de Productos Químicos estableció procedimientos operacionales y consideró 14 productos químicos para su inclusión en el anexo III. El único producto químico que cumplía todos los criterios para su inclusión era el amianto crisotilo, y el Comité convino, por consenso, recomendar que se considerase dicho producto químico para su inclusión en el Convenio de Róterdam. El Comité está preparando un documento de orientación para la adopción de decisiones que, tras su finalización, se remitirá a la tercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Róterdam, que tendrá lugar en 2006, para que ésta adopte una decisión.

Convenio de Estocolmo - COP.1

La primera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes tendrá lugar del 2 al 6 de mayo de 2005 en Punta del Este (Uruguay). Los días 5 y 6 de mayo se celebrará una serie de sesiones a nivel ministerial.

Entre las prioridades de la reunión cabe citar: la evaluación de la necesidad de continuar utilizando el DDT para el control de vectores de enfermedades, el proceso de examen de exenciones específicas, orientaciones al mecanismo financiero, formato y periodicidad de los informes de las Partes, eficacia de la evaluación y establecimiento del Comité de Examen de COP. La Conferencia de las Partes considerará documentos de orientación sobre: directrices relativas a desechos que son COP elaboradas en el marco del Convenio de Basilea; preparación y actualización de los planes nacionales de aplicación; asistencia técnica; el instrumental normalizado para evaluar las liberaciones de dioxinas y furanos; y mejores técnicas disponibles y mejores



Foto / David Ogden

Punta del Este, Uruguay

prácticas ambientales relativas a COP producidos de forma no intencional. Estas últimas fueron elaboradas por un grupo de expertos que se reunió por tercera vez en Tokio en octubre de 2004 y convino sobre las orientaciones y el proceso para su presentación a la Conferencia de las Partes. También está previsto que la Conferencia decida la sede permanente de la secretaría.

Convenio de Róterdam

La primera reunión de la Conferencia de las Partes se celebró en Ginebra del 20 al 24 de septiembre de 2004. La reunión fue un éxito y en ella participaron más de 500 delegados. La Conferencia decidió agregar otros 14 productos químicos al anexo III del Convenio y decidió asimismo añadir al Convenio un anexo sobre arbitraje y conciliación. Además, la Conferencia completó el reglamento financiero del Convenio, estableció el Comité de Examen de Productos Químicos y decidió que la secretaría fuera acogida conjuntamente en Ginebra y Roma.

La Conferencia de las Partes decidió también promover actividades para la prestación de asistencia técnica a nivel regional, sobre la base de la evaluación de las necesidades, a partir de talleres regionales y el estudio sobre las necesidades en materia de asistencia técnica. En octubre, la secretaría se reunió con los oficiales regionales de la FAO, del PNUMA y de los Centros regionales del

Convenio de Basilea para deliberar sobre enfoques de cooperación en relación con la asistencia técnica. En diciembre de 2004 se celebró en China un taller nacional sobre aplicación, y en enero de 2005 tuvo lugar otro taller con los países del CILSS (Comité permanente Inter-Estados para la Lucha contra la Sequía en el Sahel). En el sitio de la Web del Convenio de Róterdam puede consultarse un programa de los próximos talleres (www.pic.int).

Estado de la ratificación del Convenio de Róterdam

Al 1 de marzo de 2005, 83 países y la Comunidad Europea habían depositado instrumentos de ratificación del Convenio de Róterdam. Actualmente, 41 productos químicos están sujetos al Convenio de Róterdam, que incluyen 24 plaguicidas, seis formulaciones de plaguicidas gravemente peligrosas y 11 productos químicos industriales.

Del Director



Foto / John Buccini

Puerto de Antigua

La decisión general sobre productos químicos adoptada por el Consejo de Administración del PNUMA en su 23 período de sesiones (21 a 25 de febrero de 2005) pone de manifiesto la opinión de los gobiernos de que la cuestión de los productos químicos se ha convertido, por propio derecho, en un programa mundial. En las cuatro esferas

respecto de las cuales se debían adoptar medidas cabe citar: el aumento de la cooperación y la coordinación entre el PNUMA, las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales y otros interlocutores internacionales; la

finalización de la elaboración del enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM); la evaluación del plomo y el cadmio para determinar si está justificada la adopción de medidas a nivel internacional; y la ampliación del programa sobre el mercurio. Otras prioridades incluyen las reuniones principales del Convenio de Róterdam (segunda reunión de la Conferencia de las Partes en septiembre de 2005 y la segunda reunión del Comité de Examen de Productos Químicos, en febrero de 2006) y del Convenio de Estocolmo (primera reunión de la Conferencia de las Partes en mayo y, posiblemente la primera reunión del Comité de Examen de productos químicos que son COP, a fines de 2005). Esas prioridades confirman el compromiso del PNUMA con los objetivos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible relativos a los productos químicos. Además de estas y otras actividades, la prestación de asistencia en materia de capacitación, auguran un año de trabajo intenso.

John A. Buccini, Director, PNUMA Productos químicos

Jim Willis

En enero de 2005, me incorporé a la División de Productos Químicos del PNUMA como Director, por un período de 11 meses, para reemplazar al señor Jim Willis, que se ha reintegrado a la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, donde es Director de la División de Control de Productos Químicos.

Jim ha dejado su huella en la palestra internacional de los productos químicos. Desde su incorporación, en noviembre de 1995, hasta su partida, en octubre de 2004, dirigió la evolución del programa de productos químicos del PNUMA hasta llegar a adquirir el gran respeto que actualmente

inspira como instrumento principal a nivel mundial respecto de los productos químicos. En esa esfera su actividad fue decisiva para elaborar el Convenio de Róterdam y el Convenio de Estocolmo y la primera evaluación mundial del mercurio. Deja una larga lista de logros de los que el PNUMA puede, con todo derecho, sentirse orgulloso, y que constituye la plataforma para las prioridades del programa sobre productos químicos para 2005, varias de las cuales se tratan en artículos separados de este boletín informativo.

John A. Buccini

Enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional (SAICM)



Foto / John Buccini

Saly, Senegal

El segundo período de sesiones del Comité Preparatorio del SAICM tuvo lugar en Nairobi del 4 al 8 de octubre de 2004. Asistieron en torno a 350 participantes, entre ellos representantes de 115 gobiernos y una amplia gama de sectores con intereses en la seguridad química. El segundo período de sesiones

del Comité Preparatorio convino en una estructura tripartita para el SAICM, que comprendía una declaración de alto nivel, una estrategia de política global y "medidas concretas". Como preparación del tercer y último período de sesiones del Comité Preparatorio, que tendrá lugar en Viena del 19 al 24

de septiembre de 2005, se celebrarán consultas regionales de marzo a mayo de 2005, y la secretaria y los participantes del SAICM están llevando a cabo un gran volumen de trabajo entre períodos de sesiones. Los documentos de las reuniones y otros detalles adicionales de la labor entre períodos de sesiones pueden consultarse en www.chem.unep.ch/saicm. La Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos, que se celebrará conjuntamente con el noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, que tendrá lugar en Dubái a principios de febrero de 2006, considerará, una vez finalizado, el enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional para su aprobación. El SAICM proporcionará un marco normativo y objetivos acordados para las actividades en materia de seguridad química a nivel internacional, de 2006 a 2020. Está previsto que los órganos rectores de todas las organizaciones intergubernamentales pertinentes consideren hacer suyo el Enfoque estratégico y lo integren en sus programas de trabajo y sus presupuestos.

30 años de servicio

La División de Productos Químicos del PNUMA ha conseguido importantes logros en el último decenio. En la presente publicación encomiamos la dirección de Jim Willis, pero también deberíamos encomiar a la persona que entre bastidores ha mantenido el flujo de fondos, consiguió los sueldos para el personal, se mantuvo al tanto del número cada vez mayor de normas y reglamentos, concertó memorandos de entendimiento y acuerdos para proyectos en todas las partes del mundo, y logró que los participantes asistiesen a reuniones y talleres en numerosos lugares. En nuestro caso, esta persona es Cairine Cameron, nuestro Oficial Administrativo, que durante casi la mitad de su carrera en el PNUMA ha trabajado con nosotros. Ingresó en el PNUMA en 1975 y trabajó en cuatro oficinas diferentes de este organismo antes de incorporarse al IRPQPT en 1988, (que posteriormente pasó a ser la División de Productos Químicos del PNUMA). Todos apreciamos y respetamos su capacidad para hacer frente a los retos, siempre crecientes, del sistema administrativo de las Naciones Unidas manteniendo al mismo tiempo su invariablemente elevada calidad de trabajo.

Proyecto de apoyo del grupo de expertos sobre termitas sobre alternativas a los COP

La lucha contra las termitas es uno de los problemas principales de muchos países en relación con los plaguicidas que son COP. Se han venido utilizando varios plaguicidas que son COP para el control de las termitas, y el Convenio de Estocolmo permite a las Partes registrar exenciones por un tiempo limitado respecto del uso de clordano, heptacloro y mirex como termitocidas. El PNUMA y la FAO establecieron, en 2000, un grupo de expertos mundiales sobre termitas integrado por miembros de todas las regiones del mundo, a fin de asesorar a los países respecto de la eliminación de los COP en la lucha contra esa plaga. El grupo se reunió en Ginebra en febrero de 2005 para elaborar materiales de orientación destinados a planes de acción nacionales sobre estrategias alternativas y sentar las bases para un proyecto conjunto de la FAO y el PNUMA con objeto de evaluar los problemas que presentan las termitas y los

beneficios que aportan, y demostrar alternativas basadas en la gestión integrada de las plagas. El FMAM financiará el proyecto, en el que participarán seis países de cinco regiones, y que actualmente se encuentra en su fase preparatoria, estando prevista su ejecución para fines de 2006. El proyecto recibirá apoyo continuo del grupo de expertos sobre termitas. Puede obtenerse información adicional en <http://www.chem.unep.ch/pops/>.



Foto / B. Thorne, Univ. Maryland, USA

Mastotermes darwiniensis
Un tipo de termita muy primitiva que ataca hogares y otras estructuras en los territorios del Norte de Australia

Convenio de Basilea

En octubre de 2004, la séptima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea adoptó directrices técnicas generales sobre la gestión ambientalmente racional de los COP como desechos y directrices técnicas específicas sobre desechos de PCB. Estas directrices son resultado de la árdua labor de las Partes y los Signatarios, el PNUMA, el sector industrial y organizaciones no gubernamentales en la esfera del medio ambiente, que han compartido sus conocimientos y experiencia. La primera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo que

tendrá lugar en el Uruguay, en mayo de 2005, considerará estas directrices técnicas. Esta nueva y singular actividad conjunta entre el Convenio de Basilea y el Convenio de Estocolmo ha materializado, en términos concretos y prácticos, la petición de los gobiernos de aprovechar las sinergias entre diversos convenios y evitar la duplicación de las actividades. Además, consiste en un paso significativo que demuestra cómo los principios se pueden traducir en acciones. El objetivo común de los convenios de Basilea y Estocolmo aspira a proteger la salud humana y el medio ambiente. Al trabajar conjuntamente, las Partes en ambos convenios potencian su capacidad de lograr sus objetivos comunes a nivel mundial.

Medidas adoptadas en relación con los metales pesados en el GC.23

En el marco de un programa reforzado sobre el mercurio, los gobiernos pidieron al PNUMA que realizara un estudio sobre las cantidades de mercurio comercializadas y suministradas en todo el mundo, y mejorara la difusión de los riesgos que entraña el mercurio para los grupos vulnerables. Como parte de una nueva iniciativa, también se convino en la creación de asociaciones experimentales entre gobiernos, organizaciones y el sector privado para reducir la contaminación por mercurio, por ejemplo, de centrales eléctricas alimentadas con carbón e instalaciones de cloro alcali. Esas asociaciones también se ocupan de los desechos y las existencias de mercurio y de mejorar la comprensión de los movimientos de mercurio en todo el planeta. En el contexto de esas asociaciones, los gobiernos podrían facilitar expertos e información sobre técnicas inocuas para el medio ambiente disponibles para esos países y las industrias que los soliciten. Se ha pedido al PNUMA que difunda los resultados de esas asociaciones a través de un sitio específico en la

Web. Los gobiernos acordaron examinar los progresos en esta esfera durante el 24 período de sesiones del Consejo de Administración, en el que se evaluará si es necesario adoptar medidas adicionales a nivel mundial y, de ser así, examinar opciones a esos efectos, incluso la posibilidad de adoptar un instrumento jurídicamente vinculante. También se pidió al PNUMA que realizara evaluaciones específicas a nivel mundial del cadmio y el plomo, dado que los gobiernos desean comprender con mayor claridad cómo se transportan ambos metales a través de la atmósfera, los mares y los ríos, y establecer, si es necesario, adoptar medidas a nivel mundial para hacer frente a los efectos de esos metales en el medio ambiente y en la salud.



Foto / Cecilia Zavaris, ACPO

Termómetro tradicional y su alternativa sin mercurio

25 años de servicio

Si algunas veces se han preguntado quién está a cargo de todos los boletines, informes de talleres, y folletos procedentes de la División de Productos Químicos del PNUMA, la respuesta es Salem Milad. Salem se incorporó al PNUMA en 1980. Trabaja incansablemente entre bastidores para destacar nuestros logros y señalarlos a la atención de nuestros clientes. Toda la difusión de publicaciones e información están a su cargo. Salem se ocupa también de la presentación de informes internos que es una característica del sistema de las Naciones Unidas. En junio del presente año, Salem nos dejará para gozar de una bien merecida jubilación. Le deseamos a él y a toda su familia lo mejor y echaremos en falta su tremenda experiencia y humildad.